

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2009

En la ciudad de Sevilla, siendo las 20:45 horas y previa convocatoria, se reúnen los socios de la Casa de Castilla-La Mancha de Sevilla en Asamblea General Ordinaria y en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º.- Informe del Sr. Presidente.
- 3º.- Informe del Sr. Tesorero y aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior.
- 4º.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año actual.
- 5º.- Información sobre la Caseta de Feria.
- 6º.- Ruegos y Preguntas.

Se inicia la sesión con la solicitud, por parte del Presidente, de un minuto de silencio por el fallecimiento de los socios D. Isaac Patón, D^a Isabel Guerrero y D. Matías Sánchez, acaecido recientemente.

1º.- Por el Sr. Secretario se procede a la lectura del Acta de la Asamblea anterior, que se aprueba por unanimidad.

2º.- Informe del Sr. Presidente: Lo inicia diciendo que hace un año se hizo cargo de esta Junta en unas circunstancias excepcionales (accidente de Enrique) y que pese a ser su forma de actuar diferente a la del anterior Presidente, no ha querido hacer grandes cambios ni ampliar el número de componentes de la misma de esta Junta, pese a contar con la aprobación de la Asamblea, salvo la sustitución de D^a Pilar Muñoz, que lo había solicitado en reiteradas ocasiones, por D^a M^a José Cabrera.

Se ha realizado una distribución de funciones dentro de los miembros de la Junta, con la creación de las Comisiones siguientes:

- Comisión de Relaciones Institucionales, formada por D. Mariano Lizcano, D. José Luis Chaparro y D. Benito Martín-Montalvo.
- Comisión de Cultura, formada por D. Angel Martínez, D. Antonio González y D^a M^a José Cabrera.
- Comisión de Administración, formada por D. Eduardo Arriaga, D. Juan Tomás López-Tello y D. Mariano Lizcano.
- Comisión de Apoyo, formada por D. Fernando Heredero y D. Ramón Piñero.

En relación con la Federación Provincial de Casas Regionales, de la que formamos parte, y heredado de Enrique, ostento el cargo de Tesorero de la misma.

A lo largo de este año hemos tenido tres retos importantes: cambio de repostero en el Bar-Restaurante, organización de la inauguración del monumento a D. Quijote y la visita de D. Luis Miguel Maza, Viceconsejero de Presidencia, unida al homenaje a Enrique, ya que aprovechamos su visita para la imposición del Molino de Oro y Brillantes, concedida por aclamación, en la Asamblea anterior.

Como primera toma de contacto con las autoridades autonómicas, José Luis Chaparro y yo asistimos en Las Pedroñeras, al acto institucional del Día de Castilla-La Mancha, el pasado 31 de Mayo, manteniendo con ellos una frecuente relación a partir de esa fecha.

Se ha incrementado la cantidad y calidad de las actividades desarrolladas en la Casa (viajes, conferencias, talleres, etc.), con su correspondiente incremento de costos, del que dará cuenta el Sr. Tesorero en su informe. Pese a ello tenemos una tesorería saneada que permite pagos de cuotas anticipadas de la hipoteca que grava el local.

Hemos puesto en marcha la página web, que aunque está incompleta, trataremos de terminarla este año, aún siendo una página viva que está siempre en reformas.

La Comisión de Cultura se ha movido mucho y bien, siendo sus principales actividades realizadas las indicadas en documento aparte que se entrega a los socios.

Gracias a D. Juan Tomás López-Tello, tenemos actualizados los datos de archivo del Excmo. Ayuntamiento en lo referente a Caseta de Feria y otros, lo que a través de sus visitas a diferentes oficinas municipales tenemos hoy al día.

La Comisión de Apoyo se ha encargado, principalmente, de los problemas de mantenimiento de nuestros locales.

Por último, es mi obligación el agradecer a todos los miembros de la Junta su trabajo y apoyo a lo largo del año, ya que sin ellos mi trabajo no hubiera sido podido realizarse y espero su continua ayuda para este próximo año que me queda de mandato.

- A preguntas de D. Rafael Córdoba sobre los viajes de la tercera edad indicados por D. Luis Miguel Maza, se le contesta que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha aún no ha contestado a nuestra solicitud, estando a la espera de ella.

3º.- Informe del Sr. Tesorero: Inicia su exposición indicando que nuestros ingresos proceden principalmente de tres partidas: cuotas de los socios, ingresos por Caseta de Feria y subvenciones de la Junta de Comunidades. Otros ingresos, pero muy pequeños, son la Lotería de Navidad y el arrendamiento del Bar-Restaurante.

Se entrega los socios documentación sobre las cuentas de la Casa, además de haber estado a su disposición en días precedentes en la Secretaría, y se solicita si algún asistente desea alguna aclaración.

- Don Rafael Córdoba solicita aclaración a la partida "Publicidad, propaganda y relaciones públicas", indicándosele que esta partida corresponde a animación de la caseta de feria, invitaciones después de las charlas y conferencias, etc.

- Se aclaran otras cuentas menores y se solicita la aprobación de las cuentas del año anterior, que son aprobadas por unanimidad.

4º.- Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2009.- Por el Sr. Tesorero se insiste en la procedencia de nuestros ingresos, aclarando que se espera un incremento de la ayuda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con motivo de la inauguración del monumento a D. Quijote y la celebración de nuestro 25 aniversario de la fundación de esta Casa.

En la partida presupuestada de gastos de propaganda que se ha incrementado, se vuelve a aclarar, que estos corresponden al monumento a D. Quijote y su inauguración. Se indica también que en las excursiones, la Casa, paga los gastos del autobús. Sin más preguntas, se solicita la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos, que se concede por unanimidad de los asistentes.

5º.- Caseta de Feria.- Por parte de D. José Luis Chaparro se aclara que los gastos de instalación de la Caseta de Feria se está tratando de que no sufran incremento respecto del año pasado. Se solicita el incremento de 10,00 € en la cuota especial de feria (de 90,00 a 100,00 €), que se aprueba.

Se indica que el repostero de la Caseta será D. Francisco Valderrama, de todos conocido. Asimismo que este año no se dará invitaciones de la Caseta de Feria a los hijos de socio menores de 10 años. También que se está estudiando el cierre del acceso a la Caseta a partir de las 03:00 horas de la madrugada, con objeto de que se encuentre vacía a las 03:30 horas.

Se solicita ayuda de los socios para la organización de la guardería de Feria, ofreciéndose voluntarios D. Juan García, D. Manuel Ucles, D. José Vera, D. Francisco Montes y D. Manuel Olmedo.

6º.- Ruegos y preguntas.- no se originan.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22:00 horas del día indicado, redactándose Acta de cuyo contenido como Secretario doy fe.